

Artículos / Articles

El factor explicativo de la orientación sexual en el comportamiento político y electoral en España (2016-2021)

The explanatory factor of sexual orientation in political and electoral behavior in Spain (2016-2021)

José María Ramírez Dueñas 

Departamento de Sociología I: Teoría, Metodología y Cambio Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
josema.ramz@poli.uned.es

Recibido / Received: 05/12/2021
Aceptado / Accepted: 23/05/2022



RESUMEN

La investigación sociológica sobre los efectos de la orientación sexual en el comportamiento político y las actitudes electorales ha sido escasa; en España, casi inexistente. En el presente texto, bajo el contexto del aumento de los análisis sobre la importancia de los procesos de identidad en el voto, se pretende analizar el impacto de la orientación sexual en tres cuestiones: 1) participación política, 2) ideología y 3) identificación partidista de las personas LGBA+ (lesbianas, gays, bisexuales y otras orientaciones sexuales); y si existen diferencias significativas con los individuos heterosexuales. En base a dos encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas de los años 2016 y 2021, los resultados permiten corroborar que las personas LGBA+ participan más electoralmente, están posicionadas más a la izquierda del eje ideológico y votan con mayor probabilidad a partidos progresistas. De este modo, el presente trabajo pone de relieve la importancia de la orientación sexual en la investigación social y muestra que estas diferencias entre heterosexuales y no heterosexuales pueden ser determinantes en nuestras campañas electorales y sistemas políticos.

Palabras clave: Orientación sexual, participación electoral, voto, identificación ideológica, España.

ABSTRACT

Sociological research on the effects of sexual orientation on political behavior and electoral attitudes has been limited; in Spain, even non-existent. In this article, in the context of increasing analyzes of the importance of identity processes in voting, it is intended to analyze the impact of sexual orientation on three issues: 1) political participation, 2) ideology and 3) partisan identification of LGBA+ people (lesbian, gay, bisexual and other sexual orientations); and if there are significant differences with heterosexual individuals. Based on two surveys by the Spanish Sociological Research Center (2016 and 2021), the results confirm that LGBA + people participate more electorally, are positioned to the left of the ideological axis, and are more likely to vote for progressive parties. Accordingly, the present work highlights the importance of sexual orientation in social research and shows that these differences between heterosexual and non-heterosexual can be decisive in our electoral campaigns and political systems.

Keywords: Sexual orientation, electoral participation, voting, ideological identification, Spain.

Sugerencia de cita / *Suggested citation:* Ramírez Dueñas, J. M. (2022). El factor explicativo de la orientación sexual en el comportamiento político y electoral en España (2016-2021). *Revista Española de Sociología*, 31 (4), a135. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.135>

INTRODUCCIÓN

La consideración de la orientación sexual¹ como un factor explicativo en la investigación social parece haber tomado énfasis en las últimas décadas, una vez aceptada la sexualidad como una construcción social, y el deseo o la atracción como un producto socio-histórico que debe ser sujeto de análisis (Guasch y Osborne, 2003; Justo, 2005). Paralelamente con estos trabajos, otras propuestas teóricas y académicas de algunos autores han querido poner en el centro del debate la consideración de interpretar la orientación sexual más allá de una mera condición personal, en la medida que construye una identidad individual y colectiva, con mecanismos de construcción que consolidan un sujeto político (Bailey, 1999; Calvo, 2017).

No es por tanto extraño que el debate académico y sociológico sobre la orientación sexual como factor explicativo para determinados fenómenos y procesos sociales haya ya traspasado la barrera de la propia legitimación y se encuentre ahora en una fase posterior, que es en la búsqueda de las vías para su estudio y exploración a través de encuestas de investigación social. Una de las principales limitaciones a la hora de abordar el análisis de esta variable ha estado relacionada con la ausencia de preguntas para conocer la orientación sexual de los individuos en las encuestas demoscópicas; pero, además, cuando éstas la preguntaban, se consideraba que un número considerable de sujetos podría no reconocer su orientación, dado que la homosexualidad (y otras) estaban fuera de lo socialmente aceptado.

Sin embargo, estas limitaciones parecen disiparse por una doble vía. Por un lado, con la paulatina integración de cuestiones de sexualidad (más concretamente, la inclusión de la pregunta de la orientación sexual) en las encuestas de investigación social (Bates et al., 2019b), como, por ejemplo, viene realizando el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) desde el año 2010 en algunos barómetros específicos. Por otro lado, con el retroceso de las actitudes negativas de los ciudadanos hacia las sexualidades no normativas (aquellas conductas sexuales y afectivas fuera de los límites del llamado heteropatriarcado, que únicamente considera como aceptable la heterosexualidad) y la mayor aceptación de los derechos de las personas LGTBIQ+ (Lewis y Gossett, 2008; Clements y Fields, 2014; Ayoub y Garretson, 2017), se observa un mayor número de sujetos identificados como LGBTQA+ en las encuestas de investigación social, ya que los encuestados empiezan a reconocer su orientación sexual en escenarios de clima social favorable a la homosexualidad (Bates et al., 2019a).

Este artículo pretende avanzar en la investigación de un tema novedoso y poco estudiado en España como es la relevancia explicativa de los procesos de identidad (en este caso, la orientación sexual de los individuos) en las actitudes políticas y el comportamiento electoral de los ciudadanos; más cuando en las últimas dos décadas la sociología electoral, especialmente la escuela estadounidense, ha vuelto a poner el foco en las explicaciones sociológicas (Berelson et al., 1954) en las que la identidad viene a considerarse uno de los factores explicativos del voto y de las actitudes políticas (Abdelal et al., 2006; Ansolabehere y Puy, 2016; Egan, 2020).

La principal aportación de este artículo es su carácter exploratorio dada la ausencia de investigación previa en España. Por ello, se pretende generar un primer marco de análisis que permita arrojar más conocimiento sobre las diferencias en las actitudes

¹ Se advierte al lector que el término LGTBIQ+ hace referencia tanto a la orientación sexual (la atracción subjetiva de una persona hacia otras) como a la identidad de género (identificación de una persona por su género sentido, coincidente o no con su sexo). En el primer caso, se refiere a personas LGBTQA+ (lesbianas, gays, bisexuales, asexuales y otros tipos de orientaciones sexuales); mientras que, en el segundo caso, a personas T (trans), Q (queers) o personas no binarias. El presente artículo se centra exclusivamente en el estudio de los efectos de la orientación sexual, es decir, la atracción subjetiva de un individuo hacia otros u otras (es decir, LGBTQA+), dejando fuera la identidad de género (identificación de una persona por su género sentido, esto es, T o Q), entre otros motivos, por la escasez de datos estadísticos al respecto en el Centro de Investigaciones Sociológicas. Será por ello que principalmente se utilizarán las siglas LGTB (lesbianas, gays y bisexuales) o LGBTQA+ (lesbianas, gays, bisexuales, asexuales y otras orientaciones sexuales) en función de los sujetos de estudio que permita conocer el cuestionario (por ejemplo, si sólo se pregunta si el sujeto es homosexual / bisexual o si permite una opción abierta para que el encuestado pueda declarar otras sexualidades).

políticas y el comportamiento electoral de la población con una orientación sexual no normativa, además de señalar metodologías empíricas para investigadores cuantitativos que avancen en estudios LGTBIQ+ en otros temas de la sociología y de la ciencia política.

La pregunta de investigación del presente texto es doble: por un lado, conocer si la orientación sexual debería ser considerada como una variable explicativa para el comportamiento político y electoral en España, siguiendo la línea de las investigaciones internacionales que, posteriormente, se desarrollarán en el marco teórico propuesto. Pero, además, de una manera más específica, si los datos que aporta el Centro de Investigaciones Sociológicas permiten un desarrollo de una agenda de investigación propia que permita ahondar en los efectos de la sexualidad en la sociología política y electoral en nuestro país.

¿Cuál es el impacto de la orientación sexual (individuos LGBA+) en la participación política, la adscripción partidista o el comportamiento electoral? En el siguiente epígrafe se recapitula el estado de la cuestión sobre los estudios que han pretendido considerar la orientación sexual como un factor explicativo. Posteriormente, se ofrecerá la descripción de los datos y de la metodología de análisis, así como las limitaciones propias que presenta este estudio (relacionadas con la falta de una pregunta para conocer la orientación sexual de una manera estable y continuada en las series de barómetros del CIS). Por último, se tratará de ofrecer una primera discusión de resultados sobre los efectos de la orientación sexual y qué implicaciones podrían tener las conclusiones de este estudio en las investigaciones sobre el comportamiento político y electoral, así como en el desarrollo de las campañas electorales en España.

LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO EXPLICACIÓN SOCIOLÓGICA

La investigación desarrollada dentro del campo de la sociología política en los estudios sobre diversidad sexual y LGTBIQ+ se ha centrado principalmente en dos temas. Por un lado, ha pretendido explicar cómo se ha producido la movilización y coordinación política de los individuos del colectivo LGTBIQ+ en la consecución de sus derechos civiles, esencialmente en la aprobación del matrimonio igualitario o la lucha contra la discriminación por orientación sexual en las distintas legislaciones (Rayside, 1998; Rimmermans et al., 2000; Reynolds, 2013). Por otro, en los mecanismos de construcción de la identidad de las personas con orientación sexual e identidad de género no normativas, tanto en cuanto algunos autores consideran que esta identidad conforma un sujeto con capacidad de acción política (Bailey, 1999; Calvo, 2017). Es dentro de este segundo campo de estudio donde se podrían encuadrar las investigaciones sobre los efectos sociológicos de la orientación sexual y, en menor medida, la identidad de género², en las actitudes políticas y electorales, en las campañas electorales, en la comunicación política, etc.

Las primeras investigaciones, que se podrían encuadrar a partir de los años 90 y fundamentalmente en EEUU, tuvieron que desarrollar una investigación con muchas limitaciones debido a la ausencia de datos en las encuestas demoscópicas. La incorporación de una pregunta específica para conocer la orientación sexual de los individuos en los cuestionarios de actitudes políticas y voto fue menospreciada primeramente por la irrelevancia que los institutos de opinión pública gubernamentales y privados otorgaban a las minorías sexuales (Cook, 1999). Fue a finales de siglo XX cuando se empiezan a incorporar de una manera experimental en algunos sondeos y encuestas de opinión pública. Más concretamente, Hertzog (1996) trabaja con los primeros sondeos de tipo electoral (es decir, donde se pregunta a los encuestados por cuestiones como el recuerdo de voto, la autodefinición ideológica o actitudes políticas), las llamadas 'israelitas' (encuestas a pie de urna), de las elecciones estatales

2 A pesar de que algunos estudios incluyen la identidad de género en los análisis (por ejemplo, Perrella et al., 2012), este análisis se limita a la incidencia de la orientación sexual por los motivos previamente expuestos.

y nacionales en Estados Unidos entre 1990-1992, en las que se incorpora una pregunta de orientación sexual con un alcance más bien limitado (sólo podían auto-identificarse gays y lesbianas, pero no otras orientaciones sexuales). Fischer (2016) encuentra los primeros datos a nivel comunitario en la Encuesta Social Europea (cuya primera ola es del año 2002) con una muestra de individuos “no heterosexuales”, en el sentido que la encuesta permitía reconocer a los individuos que conforman una unidad familiar estable con otra persona del mismo sexo. Actualmente, son aproximadamente 15 países en el mundo los que han incorporado una pregunta de orientación sexual en sus encuestas nacionales de estadística, empadronamiento o censo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2019) y algunos organismos están investigando sobre posibles posibilidades de formulación (Bates et al., 2019b), como en el caso español. El Centro de Investigaciones Sociológicas incluyó en el año 2021, por primera vez, una pregunta directa de auto-identificación de la orientación sexual, si bien anteriormente había incluido otras fórmulas indirectas para conocer la orientación sexual (por ejemplo, a través del deseo o atracción del entrevistado (Ramírez-Dueñas, 2022).

Superada, por tanto, esta primera limitación, las investigaciones han encontrado diferencias significativas entre individuos heterosexuales y no heterosexuales en los estudios de comportamiento político y electoral, en lo que se ha venido considerando una brecha de sexualidad (*sexuality gap o distinctiveness*, según los diferentes textos científicos analizados). En estos estudios, centrados principalmente en población homosexual y bisexual, se ha venido a considerar que las personas LGB se identifican como liberales o progresistas (su adscripción partidista viene definida por las formaciones políticas de cada país y de su respectiva arena electoral) y en posiciones a la izquierda del eje ideológico. Por ejemplo, en EEUU han observado que los miembros autoconsiderados como LGB ocupan posiciones más liberales que las personas heterosexuales del estudio, constatando la brecha de sexualidad (Hertzog, 1996). Es decir, muestran mayores índices de identificación partidista con el Partido Demócrata (o con partidos a su izquierda, como formaciones ecologistas, izquierdas, etc.) y apoyan con mayor probabilidad a estos partidos en elecciones presidenciales o parlamentarias. Además, los individuos LGB se muestran especialmente movilizados por causas políticas de otros colectivos oprimidos: apoyo a las minorías raciales, más favorables a leyes para avanzar en igualdad (feminismo, aborto...); además, son más progresistas en temas de justicia social o medidas redistributivas.

De igual modo, en Canadá observaron que las personas LGBT (se incluyeron personas trans en la muestra) poseen una mayor simpatía por formaciones progresistas (Partido Liberal y Partidos Quebequés, especialmente) y un mayor rechazo a candidatos del Partido Conservador (Perrella et al., 2012³). Además, como en el caso de las investigaciones realizadas en EEUU, los individuos mostraban actitudes más favorables a temas sociales como una mayor defensa del derecho al aborto de las mujeres o un menor rechazo hacia los inmigrantes. Sin embargo, investigaciones más recientes ofrecen resultados más complejos: por ejemplo, las mujeres LGB (principalmente, las bisexuales) son más proclives a estas posiciones progresistas, ya que las diferencias entre hombres heterosexuales y LGB se han reducido, especialmente entre los hombres bisexuales (Perrella et al., 2019; Guntermann y Beauvais, 2021).

En Europa, de una forma mucha más tardía, a través de la transnacional Encuesta Social Europea⁴, se han confirmado las mismas tendencias apuntadas en EEUU y Canadá. Con

3 Este estudio es especialmente interesante ya que los autores defienden que, como el desarrollo de la encuesta es vía online, los encuestados mostrarían una mayor sinceridad a la hora de expresar su orientación sexual, ya que reduce el miedo social a declararla a un entrevistador presente de forma física.

4 La Encuesta Social Europea (ESA) no pregunta directamente por la orientación sexual, sino que mediante la metodología planteada por Fischer (2016) y replicada por otros (Turnbull-Dugarte, 2020a, 2000b), permite conocer si los sujetos componen una unidad familiar con otro miembro del otro género (de ahí, que los autores hablen de individuos homosexuales o bisexuales, LGB). Conociendo el género de cada encuestado y cruzándolos con los datos del cónyuge que el propio individuo aporta, se puede obtener la orientación sexual (no heterosexual). Como se ha venido describiendo, esta metodología plantea problemas y limitaciones (por ejemplo, deja fuera a personas LGBA+ solteras o que formalmente no forman unidades familiares estables), pero de modo agregado a nivel europeo es una de las pocas herramientas de las que disponen los investigadores para extraer la orientación sexual de los ciudadanos.

datos de doce países europeos (Alemania, España, Irlanda o Francia, entre otros) dentro de un panel comunitario (2002-2017) de manera agregada, Turnbull-Dugarte observa que las personas LGB se posicionan más a la izquierda en el eje ideológico y tienden a votar a partidos posicionados dentro de este ámbito, como partidos socialdemócratas, verdes y de izquierdas. Además, suelen mostrar posiciones más progresistas en materias de redistribución, más proclives a la integración de competencias en la Unión Europea y más liberales dentro de la dimensión socio-cultural (GAL-TAN⁵) como, por ejemplo, en la inmigración (2020a; 2020b).

Quizás, uno de los puntos más conflictivos (y menos desarrollados) es el debate acerca de si las personas LGBTQ+ tienen una mayor probabilidad de participar electoralmente o abstenerse. Pese a que algunas propuestas plantean que estos colectivos podrían abstenerse con mayor probabilidad al considerarse excluidos del sistema (y, por tanto, los incentivos electorales para participar disminuyen); parece predominante la tesis de que una mayor participación en el activismo social y político de las personas que integran los colectivos LGBTQ+, derivado de su agenda reivindicativa para la consecución de sus derechos sociales y políticos, podría decantar a sus miembros a participar más electoralmente (Rollins y Hirsch, 2003; Lewis et al., 2011; Swank y Fahs, 2017; Michelson y Schmitt, 2020). El compromiso de sus miembros en la activación y movilización electoral de su comunidad hacia aquellos partidos favorables a la legislación de las minorías sexuales podría ser crucial (Swank y Fahs, 2019).

Las diferentes explicaciones a la brecha de sexualidad

Las investigaciones anteriormente apuntadas parecen validar diferencias significativas en actitudes políticas e ideológicas de los sujetos heterosexuales y no heterosexuales. Esta brecha de sexualidad parece explicarse a medio camino entre la sociología y la psicología, durante el proceso de conformación y formación de su identificación política e ideológica donde interactúan diferentes fenómenos de socialización (intra-grupo) que proceden de una característica original e inmutable de los individuos: la orientación sexual. ¿Por qué las personas LGBTQ+ se identifican en mayor medida en posiciones políticas más liberales e identificadas con partidos progresistas?

Las principales tesis que explican las notables diferencias en las actitudes políticas y el comportamiento electoral de las personas LGBTQ+ frente a los individuos heterosexuales atribuyen estas diferencias a la identificación y reafirmación de una identidad sexual (como homosexual, bisexual, etc.). Es decir, la propia orientación sexual es un rasgo inmutable e inherente a cada individuo⁶, pero ello no implica *per se* que ese individuo se reconocerá públicamente y ejercerá los mecanismos de autoseñalización. Egan (2008) plantea que la construcción de esta identidad (y por ende, sus actitudes políticas progresistas) podría deberse a cuatro hipótesis: la esencialista (el propio rasgo de la orientación sexual no normativa implica inherentemente una identidad diferente), la selectiva (las características en los que esos individuos creen conducen a posiciones más progresistas y liberales), la conversión (el propio hito de la comunicación de su orientación sexual provoca cambios en su identidad y sus actitudes políticas) y

Además de en la Encuesta Social Europea, este modelo de extrapolación puede extraerse en el barómetro del CIS "Opiniones y actitudes sobre la familia en España" (nº 3032) de 2014, si bien en el organismo español se habla de "sexo" frente a "género" (gender) de la Encuesta Social Europea.

5 *Green, alternative, liberal frente a traditional, authoritarian, nationalism* (por sus siglas en inglés). Este eje, que mide la dimensión socio-cultural de los partidos, divide a las formaciones políticas entre tradicionales o postmaterialistas en la medida que definen sus puntos de vista sobre libertades democráticas y estilos de vida (Inglehart, 1990). La escala, que permite medir el posicionamiento de los partidos en cuestiones clave como el aborto, el matrimonio o la adopción entre parejas del mismo sexo, la eutanasia o inmigración, está recogida en Chapel Hill Expert Survey (CHES) y está medida en 11 valores desde 0 a 10, siendo 10 el valor más alto de oposición a estas políticas (Hooghe et al., 2002; Bakker et al., 2015).

6 Aún existiendo posturas diferentes acerca de si la orientación sexual es un rasgo que se adquiere en el nacimiento o un constructo de la experiencia vital del individuo, se prefiere dejar fuera de este artículo el debate al respecto de esta cuestión.

la llamada integración (la mayor participación en comunidades LGBTIQ+ potencia sus actitudes progresistas).

En primer lugar, la tesis **esencialista** plantea que la orientación sexual de un individuo determina desde su nacimiento sus actitudes vitales y, por consiguiente, su comportamiento político y electoral. Por ejemplo, [Alford et al. \(2005\)](#) advierten que la genética juega “un papel importante papel en la formación de actitudes e ideologías políticas, si bien algo menos determinante en la formación de identificación partidista”. Sin embargo, los argumentos esgrimidos son difícilmente verificables a través de la exploración directa de los datos, y aún sin descartarla, esta tesis parece haberse dejado en un segundo plano como explicación sociológica ([Egan, 2008](#); [Swank y Fahs, 2017](#)).

En segundo lugar, la **hipótesis de la selección** explica que las diferencias se deben a los ambientes poco estrictos en que los individuos LGBA+ han crecido o a la flexibilidad moral de sus progenitores a la hora de aceptar la orientación sexual no normativa de su hijo o hija. En ese sentido, si bien esta tesis se mueve paralelamente al enfoque que defiende que la transmisión de la ideología o de la identificación partidista podría desarrollarse de progenitores a hijos ([Niemi y Jennings, 1991](#)), se basa en que los sujetos han podido reconocer su orientación sexual en una edad más temprana, haber crecido en ambientes familiares menos religiosos o con progenitores con mayores niveles educativos, lo cual les ha configurado una visión del mundo y de la sociedad más proclive a defender posiciones más liberales ([Swank y Fahs, 2011](#)).

La tercera hipótesis, la **conversión**, defiende que el factor diferencial de la orientación sexual se debe a la celebración de ciertos hitos (como el proceso de “salir del armario” que las personas LGBA+ deben de realizar en el ámbito social, laboral o familiar), que conllevan un componente conversor determinante en su visión política ([Schnabel, 2018](#); [Swank, 2019](#)). La propia identificación del individuo con un colectivo históricamente estigmatizado los anima a apoyar a otros grupos o causas de la llamada “coalición de oprimidos” (feministas, sindicatos, minorías raciales...), que tienen detrás un fuertemente componente emancipador ([Egan, 2008](#)). La propia historia de discriminación institucional y marginación social de las personas LGBA+ genera posiciones progresistas, reforzadas como consecuencia del relato compartido, más cuando han sido formaciones y partidos políticos progresistas y liberales aquellos que han dado respuesta a las demandas del colectivo LGTBIQ+⁷ ([Bailey, 1999](#)). [Swank \(2018\)](#), en este sentido, encuentra un mayor apoyo de lesbianas, gays y mujeres bisexuales al Partido Demócrata (Hillary Clinton) debido al racismo o el sexismo que el candidato republicano utiliza en sus discursos (Donald Trump).

Por último, la hipótesis de la **integración** asume que la diferencia de las personas LGBA+ frente a los heterosexuales es debida al factor grupal: en la medida que estos individuos tienen contacto con otros miembros del colectivo se realiza un factor refuerzo. La socialización política dentro de la comunidad LGBA+ suele conllevar un mayor interés en la movilización por los derechos del colectivo, así como principios liberales ([Lewis et al., 2011](#)). En línea con las investigaciones de [Berelson et al. \(1954\)](#) o [Lipset y Rokkan \(1967\)](#), dentro del enfoque sociológico del voto, los individuos de determinados grupos mostraban patrones de voto cohesionado (como trabajadores industriales o miembros de determinadas religiones) debido a que la interacción generada entre ellos (intra-grupo) genera una tendencia a la diferenciación con respecto a otros colectivos. Dado que las diferentes investigaciones han aportado que los miembros LGBA+ residen en ciudades, en muchas ocasiones, en determinados barrios o distritos urbanos, en estos espacios se genera un proceso de sociabilización políticamente relevante que determina un proceso de formación de sus actitudes políticas ([Hertzog 1996](#); [Bailey 1999](#); [Egan, 2008](#)).

7 [Siegel y Wang \(2018\)](#) pone de manifiesto la explicación ideológica en el apoyo de políticas LGTBI, y más en concreto, de la legalización del matrimonio igualitario, dado su aprobación en la mayoría de países europeos por parte de socialdemócratas o en coalición con ellos (verdes, izquierda, etc), salvo en el caso de Reino Unido y Suecia. Aún así, incide que el debate no debe reducirse a la variable ideológica, puesto que son aquellos partidos progresistas con posiciones más liberales en la dimensión cultural (GAL-TAN) los más proclives a la legalización, de ahí las reducidas experiencias observadas en el Este de Europa.

Hipótesis de investigación

La **Hipótesis Principal (H^P)** del presente artículo es la consideración de que la orientación sexual tiene factores explicativos en el comportamiento político en España, certificando la existencia de la brecha de sexualidad (sexuality gap) ampliamente estudiada en la investigación internacional.

Esta hipótesis se concretará en tres sub-hipótesis diferentes.

- **Sub-Hipótesis 1 (H¹):** Las personas LGBTQ+ participarán electoralmente más que los sujetos heterosexuales.
- **Sub-Hipótesis 2 (H²):** Las personas LGBTQ+ estarán situados más a la izquierda que los sujetos heterosexuales.
- **Sub-Hipótesis 3 (H³):** Las personas LGBTQ+ apoyarán con mayor probabilidad a partidos progresistas (PSOE, Unidas Podemos, etc.) que a conservadores (PP, VOX, Ciudadanos, etc.).

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Con el objetivo de obtener respuesta a las preguntas de investigación, se ha realizado un análisis estadístico a través de los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas de “Percepción de la discriminación en España” de 2016 (nº 3150) y “Encuesta sobre Relaciones Sociales y Afectivas en tiempos de pandemia” de 2021 (nº 3325). Estos dos barómetros son, hasta la fecha, las dos encuestas a nivel nacional con una mejor muestra de la población LGBTQ+ (en el caso del barómetro de 2016, no permite conocer los individuos asexuales u otras orientaciones sexuales, pero no se muestran diferencias significativas totales con respecto al número de casos de 2021), ya que el organismo público de opinión pública ha sido reticente para la introducción de la pregunta directa de la orientación sexual. Algunos de argumentos esgrimidos están dentro de las propias limitaciones de fenómeno (por ejemplo, dado el rechazo social hacia la homosexualidad u otras orientaciones sexuales a la mayoritaria, los encuestadores pensaban que el porcentaje de sujetos que podría mentir podría ser elevado); sin embargo, desde el año 2010, en paralelo con la mayor aceptación en los registros por parte de la opinión pública española de las personas LGBTQ+, ha ido incorporado diferentes fórmulas para conocer la orientación sexual de los encuestados hasta la pregunta más directa de 2021.

La primera fórmula (utilizada en el barómetro nº 3150 de 2016) que podría denominarse semi-directa⁸) se basa en preguntar el sentido de su deseo o atracción sexual. Conociendo el sexo del entrevistado, se puede inferir su orientación sexual si la atracción se presta hacia su mismo sexo (homosexual) o hacia ambos, en diferente grado de intensidad (bisexual⁹), lo que limita la variable a los sujetos homosexuales o bisexuales (LGB). En el segundo método (utilizada en el barómetro nº 3325 de 2021), se pregunta de una manera directa la propia auto-identificación del individuo como LGBTQ+¹⁰. Ambos métodos muestran similares resultados de muestra (4,2% y 4,3%,

8 La pregunta sería la siguiente: “En relación a su orientación sexual, ¿con cuál de las siguientes afirmaciones se siente Ud. más identificado/a? 1 - Solo le atraen las mujeres; 2 - Le atraen principalmente las mujeres, aunque a veces le atraen los hombres; 3 - Le atraen indistintamente las mujeres y los hombres; 4 - Le atraen principalmente los hombres, aunque a veces le atraen las mujeres; 5 - Solo le atraen los hombres”.

Esta pregunta, además, fue sido utilizada previamente por el CIS en el barómetro sobre “Actitudes de la Juventud en España ante la Diversidad Sexual” en el año 2010 (nº 2854), si bien limitado a sujetos menores de 30 años.

9 Nótese que por “Bisexualidad” en esta pregunta se ha entendido a todos aquellos individuos que sienten atracción hacia ambos sujetos, sea en el grado que fuere (es decir, opciones 2, 3 y 4 de la pregunta).

10 La pregunta sería la siguiente: “¿Podría decirme cuál es su orientación sexual? 1 - Heterosexual; 2 - Homosexual; 3 - Bisexual; 4 - Asexual; 5 - Otra. ¿Cuál?”.

respectivamente), si bien parece que la propia identificación parece más inclusiva y completa a la hora de representar a un mayor número de individuos.

Tabla 1. Composición de la muestra, según orientación sexual (2016; 2021).

Año	Heterosexual	LGB / LGBA+	NS/NC	Homosexual	Bisexual	Asexual	Otras sexualidades	Total
2016	94,1%	4,2%	1,7%	2,3%	1,9%	N/A	N/A	4,2%
2021	93,9%	4,3%	1,8%	1,9%	2,3%	0,1%	0,1%	4,3%

Fuente: Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas.

La variable (incorporada como independiente) se ha construido de una manera dicotómica, de manera que se han agrupado a los sujetos con orientación sexual diferente a la heterosexualidad.

Variable independiente de estudio

0 = Heterosexual

1 = No Heterosexual = LGB (2016) // LGBA+ (2021)

Modelo de análisis

El modelo desarrollado para el análisis de las hipótesis propuestas sostiene que la orientación sexual se comporta como un factor decisivo que conforma una determinada visión del mundo, construye unos determinados valores pre-políticos o estructura los mecanismos de evaluación de la realidad de los que disponen las personas LGBA+; por lo que, este rasgo inmutable y vital podría ser considerado como una posición social más de lo que se ha venido a denominar enfoque sociológico del voto, ya que estructura a este grupo social a través de la reivindicación de una identidad propia (a través de alguna de las cuatro hipótesis propuestas por la investigación social, descritas en el marco teórico).

Dada la limitación de disponer de un cuestionario ya construido, se ha desarrollado un mismo modelo de análisis estadístico para el testeo de las hipótesis con las posibilidades que el barómetro del CIS permite. En ese sentido, sobre las tres variables dependientes: participación electoral (probabilidad de haber participado frente a haberse abstenido), ideología (probabilidad de ubicarse en la izquierda o en la derecha frente a estar en el centro o ser no adscrito ideológicamente) y recuerdo de voto (probabilidad de haber votado a partidos progresistas frente a haberlo hecho a partidos conservadores), se ha inferido la variable independiente de estudio (orientación sexual) y el resto de variables de control. Técnicamente, se han ejecutado regresiones logísticas binarias para el caso de la participación electoral y la probabilidad de votar a partidos progresistas, y una regresión multinomial para la ideología. En la [tabla 4](#), se ofrecen los resultados de estas regresiones con los coeficientes y los errores típicos, así como los diferentes estadísticos para demostrar la bondad de ajuste del modelo.

Para ofrecer respuestas más ajustadas, para la interpretación de cada regresión se aportan gráficamente las [figuras 1, 2 y 3](#), a través de la representación de los efectos marginales medios (AME), que permiten observar el impacto de la variable de estudio cuando el resto de variables predictoras o explicativas se mantienen estables. Es decir, los AME permiten observar de una manera aislada el impacto de la variable orientación sexual sobre el resto de variables. De esta manera, se ofrece un análisis estadísticamente robusto, más cuando el objetivo del presente texto es ofrecer respuestas al carácter explicativo de la orientación sexual en los estudios de análisis electoral. Los efectos marginales son una de las herramientas más utilizadas en la investigación social en

los últimos años debido a su factor explicativo y a que permiten extraer conclusiones cuando se compara dos o varios grupos dentro de una muestra amplia, en nuestro caso, personas heterosexuales frente a LGBA+ (Long y Mustillo, 2021).

En ese sentido, se ha procurado proponer un modelo robusto y estadísticamente viable porque el número de casos (N) LGBA+ son escasos (105-127, respectivamente). Por ello, el lector podrá observar que los intervalos de confianza son amplios, especialmente cuando comparamos el impacto de nuestra variable de estudio (orientación sexual) en las dependientes en los dos subgrupos (heterosexuales / LGBA+). Se reconoce la limitación de la propia muestra, pero aun así, las significatividades siempre han quedado por encima del 90% (en la mayoría de las ocasiones, del 99%) y los efectos marginales han permitido afinar o complementar los datos aún más cuando se tienen muestras o variables con un número de casos limitados. Con todo, se demuestra la robustez del modelo, pese a que encuestas con muestras superiores (en tamaño y representatividad) podrían apuntar a conclusiones con una mayor precisión.

VARIABLES DEPENDIENTES

- **Hipótesis 1 (H1) - Probabilidad de votar / Abstención:** La variable independiente (orientación sexual) se someterá a una regresión logística binaria para la probabilidad de la muestra de votar (1) frente a la probabilidad de abstenerse (0).

Variable dependiente (VD¹: Participar electoralmente)

0 = Abstención

1 = Participación

- **Hipótesis 2 (H2) – Probabilidad de identificarse en posiciones progresistas:** La variable independiente (orientación sexual) se someterá a una regresión logística multinomial para la probabilidad de auto-identificarse con la derecha (-1) o izquierda (1), con referencia a no tener ideología o ser considerado centrista o no adscrita (0).

Variable dependiente (VD²: Ubicación ideológica)

-1 = Derecha (Auto-posicionamiento en el eje entre el 6 y 10)

0 = Centro o no adscrito (Auto-posicionamiento en el eje en 5 o N.S./N.C.)

1 = Izquierda (Auto-posicionamiento en el eje entre 1 y 4).

- **Hipótesis 3 (H3) – Probabilidad de votar a partidos progresistas:** La variable independiente (orientación sexual) se someterá a una regresión logística binaria para la probabilidad de votar a partidos progresistas (1), frente a partidos conservadores (0). Dado el tamaño de la variable independiente (LGBA+), hemos dicotomizado en dos categorías el recuerdo de voto con el objetivo de tener resultados más concluyentes.

Tabla 2. Catalogación de los diferentes partidos de la variable Voto.

Partidos Conservadores ¹¹ (0)	Partidos Progresistas (1)
Partido Popular	PSOE
VOX	Unidas Podemos (y alianzas)
Ciudadanos	ERC
Coalición Canaria	EH-Bildu
PNV	PACMA
JxCat	Más País - Compromís

¹¹ Tres formaciones (Ciudadanos, PNV y JxCat) han sido catalogadas como conservadoras debido a que son posicionadas dentro del eje tradicional ideológico izquierda – derecha en derecha (6,7; 5,7 y 5,4, respectivamente, en el barómetro Poselectoral del CIS de las Elecciones Generales de 2019). Si bien dentro de la dimensión sociocultural podrían ser catalogados como liberales (GAL-TAN), se ha interpretado que era preferible mantenerlos dentro del mismo eje ideológico tradicional en que los encuestados se posicionan (1-10).

Variable dependiente (VD3: Voto)

0 = Voto a partidos conservadores

1 = Voto a partidos progresistas

VARIABLES DE CONTROL

Con respecto a las variables de control, el modelo propuesto está limitado a las preguntas incorporadas por el centro de investigación social en unos barómetros con unas características muy restrictivas (encuestas monográficas sobre discriminación y afectividad, en las cuales no se disponen de muchas cuestiones sobre percepción política o económica, identificación partidista, etc.). En ese sentido, se han seleccionado determinadas variables sociodemográficas que tienen un soporte académico detrás: sexo, edad, tamaño del hábitat, nivel educativo (diferenciando entre sin estudios, estudios primarios, secundarios y superiores) y si se considera católico (practicante o no practicante).

Tabla 3. Análisis descriptivo de las variables de estudio.

	2016		2021	
	LGB*	Heterosexual	LGBA+	Heterosexual
Sexo				
Hombre	58,6%	48,6%	52%	48,9%
Mujer	41,4%	51,4%	48%	51,1%
Edad				
Menor de 30 años	17,2%	18,1%	42,5%	13,6%
31 a 50 años	58,3%	37,2%	37%	35,4%
51 a 65 años	17,2%	24,5%	15%	30,2%
Más de 66 años	17,2%	20,2%	5%	20,8%
Tamaño Municipio				
Menos de 2.000 habitantes	7,6%	6,9%	3,9%	5,9%
Entre 2.001 y 10.000 habitantes	15,2%	14,8%	8,7%	14,2%
Entre 10.001 y 50.000 habitantes	22,9%	26,1%	23,6%	25,7%
Entre 50.001 y 100.000 habitantes	10,5%	13%	8,7%	13,1%
Entre 100.001 y 400.000 habitantes	25,7%	21,4%	29,1%	22,6%
Entre 400.001 y 1.000.000 habitantes	5,7%	7,5%	11,8%	7,9%
Más de 1.000.001 habitantes	12,4%	10,2%	14,2%	10,7%
Religiosidad				
Católico (practicante / no practicante)	52,4%	67,5%	26,8%	59,1%
No católico (agnóstico, ateo, otras religiones)	47,6%	32,5%	73,3%	40,9%
Nivel Educativo				
Sin estudios	6,8%	5,3%	0%	2,1%
Estudios Primarios	33,4%	18,1%	0,8%	7,1%
Estudios Secundarios	43,4%	56,5%	50,4%	49,9%
Estudios Superiores	16,4%	20,1%	48,8%	40,9%

Tabla 3. Análisis descriptivo de las variables de estudio (Continuación).

Participación Electoral				
Participación	90,5%	84,3%	92,6%	89%
Abstención	9,5%	15,7%	7,4%	11%
Ideología				
Derecha	14,3%	20,7%	13,4%	31,1%
Centro / Indiferente	39%	45%	28,3%	31,4%
Izquierda	46,7%	34,2%	58,3%	37,6%
Voto				
Partidos Conservadores	37,7%	43,7%	21,6%	42,7%
Partidos Progresistas	62,3%	56,3%	78,4%	57,3%
N	105	2339	127	2792

Fuente: Barómetros de Centro de Investigaciones Sociológicas. *Se recuerda que el barómetro de 2016 no permite conocer el número de asexuales y otras orientaciones sexuales, sólo homosexuales y bisexuales (LGB).

RESULTADOS

Los resultados de las regresiones y los efectos marginales que se presentan a continuación ofrecen conclusiones en línea con los estudios internacionales previos aportados en el apartado del marco teórico. En la [tabla 4](#), se exponen los resultados de las regresiones desarrolladas dentro del modelo propuesto, y en los gráficos siguientes (1, 2 y 3), se puede observar la confirmación de las tres hipótesis planteadas: una mayor probabilidad de participar electoralmente, mayores posibilidades de ubicarse en la izquierda frente a posicionarse en la derecha y más proclives a votar a partidos progresistas. Se procede a ofrecer una explicación detallada de los coeficientes estadísticos obtenidos en los siguientes epígrafes.

Participación electoral

En primer lugar, el modelo de análisis de la variable dependiente (participación) permiten corroborar la primera hipótesis (H1). Los coeficientes de regresión logística binaria como los efectos marginales medios coinciden en que existen mayores probabilidades de votar (con referencia, abstención) de los individuos LGBA+ que los sujetos heterosexuales en los dos años de estudios.

Por un lado, en 2016 los efectos marginales (0.77) permiten asumir que existe un, aproximadamente, 6% más de probabilidades de votar de las personas LGB al 92,8% de significatividad. Resultados similares que en 2021: los efectos marginales (0.63) confirman un 5% más de probabilidad de que una persona LGBA+ participe frente a un individuo heterosexual al 93,3% de significatividad.

Tabla 4. Efectos de la orientación sexual en la participación política, ideología y voto a partidos progresistas.

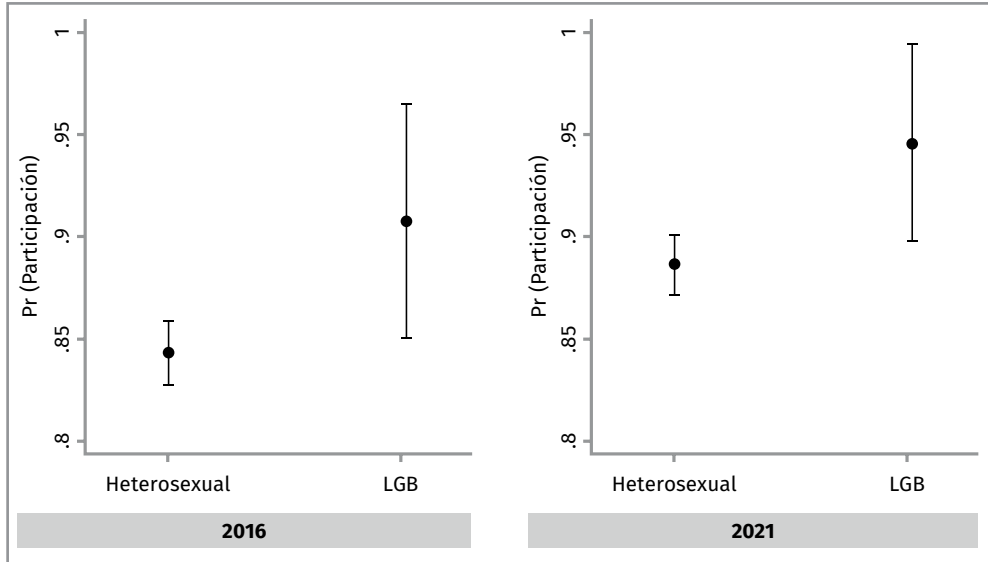
Variables	Participación		Ideología				Voto a P. Progresistas	
	2016	2021	2016		2021		2016	2021
			Derecha	Izquierda	Derecha	Izquierda		
Orientación Sexual	0.632*	0.675*	-0.249	0.277	-0.736**	0.193	0.0981	0.744***
	(0.363)	(0.382)	(0.313)	(0.225)	(0.308)	(0.221)	(0.277)	(0.287)
Sexo (Ref. hombre)	-0.0396	0.120	-0.346***	-0.297***	-0.401***	-0.00206	0.0760	0.443***
	(0.122)	(0.127)	(0.110)	(0.0948)	(0.0977)	(0.0951)	(0.117)	(0.104)
Edad	0.0335***	0.0226***	0.0171***	0.00481	0.000178	0.00662**	-0.0136***	0.00240
	(0.00425)	(0.00440)	(0.00379)	(0.00327)	(0.00324)	(0.00314)	(0.00412)	(0.00353)
Estudios Primarios (ref. Sin estudios)	0.300	0.559	0.246	0.0258	-0.120	0.0781	-0.280	-0.552
	(0.293)	(0.404)	(0.247)	(0.249)	(0.365)	(0.376)	(0.261)	(0.466)
Estudios Secundarios	0.877***	1.172***	0.402	0.335	0.383	0.437	-0.473*	-0.658
	(0.292)	(0.370)	(0.250)	(0.243)	(0.333)	(0.345)	(0.263)	(0.430)
Estudios Superiores	1.688***	1.770***	0.962***	0.901***	1.021***	1.103***	-0.558*	-0.971**
	(0.328)	(0.381)	(0.272)	(0.257)	(0.338)	(0.348)	(0.285)	(0.433)
Entre 2.001 y 10.000 habs. (Ref. Menos de 2.000 habs.)	-0.0650	0.0635	-0.303	-0.0690	-0.0468	0.0547	-0.0846	0.479*
	(0.281)	(0.297)	(0.244)	(0.222)	(0.228)	(0.233)	(0.263)	(0.254)
Entre 10.001 y 50.000 habs.	0.0621	-0.0274	-0.0213	0.0697	-0.0580	0.155	-0.128	0.238
	(0.263)	(0.275)	(0.222)	(0.207)	(0.214)	(0.217)	(0.245)	(0.233)
Entre 50.001 y 100.000 habs.	0.0703	0.207	-0.0235	-0.108	-0.0965	0.0152	-0.259	0.340
	(0.292)	(0.309)	(0.246)	(0.228)	(0.233)	(0.235)	(0.272)	(0.253)
Entre 100.001 y 400.000 habs.	0.108	0.0958	-0.000899	-0.0533	0.0807	0.269	-0.135	0.294

Tabla 4. Efectos de la orientación sexual en la participación política, ideología y voto a partidos progresistas (Continuación).

	(0.271)	(0.283)	(0.227)	(0.212)	(0.218)	(0.220)	(0.252)	(0.234)
Entre 400.001 y 1.000.000 hab.	-0.530*	0.273	-0.205	0.112	0.322	0.0548	0.517*	-0.0745
	(0.300)	(0.349)	(0.283)	(0.251)	(0.254)	(0.263)	(0.309)	(0.276)
Más de 1.000.001 hab.	-0.114	0.390	-0.151	0.0553	0.356	0.201	-0.125	0.177
	(0.316)	(0.342)	(0.265)	(0.237)	(0.246)	(0.249)	(0.290)	(0.262)
Católico	0.281**	0.165	0.718***	-0.846***	0.673***	-1.243***	-1.541***	-1.755***
	(0.134)	(0.135)	(0.148)	(0.103)	(0.114)	(0.101)	(0.144)	(0.113)
Constante	-0.868*	-0.711	-2.052***	0.0771	-0.511	-0.282	2.459***	1.117**
	(0.479)	(0.555)	(0.433)	(0.384)	(0.461)	(0.463)	(0.471)	(0.553)
Observaciones	2220	2,699	2,483	2,483	2,911	2,911	1407	1,881
Prob > chi2	0.000	0.000	0.000		0.000		0.000	0.000
Pseudo R2	0.059	0.037	0.056		0.086		0.092	0.013

Representados los coeficientes de regresión (B). Errores estándar entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
+ Participación (ref. Abstención). ++Ideología (ref. Centro / No adscrito). +++ Voto (Ref. Voto a partidos conservadores).

Figura 1. Efectos de la orientación sexual para la probabilidad de votar (participación).



Representados los efectos marginales medios (AME) con intervalos de confianza (CI= 95%).

Fuente: Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Identificación ideológica

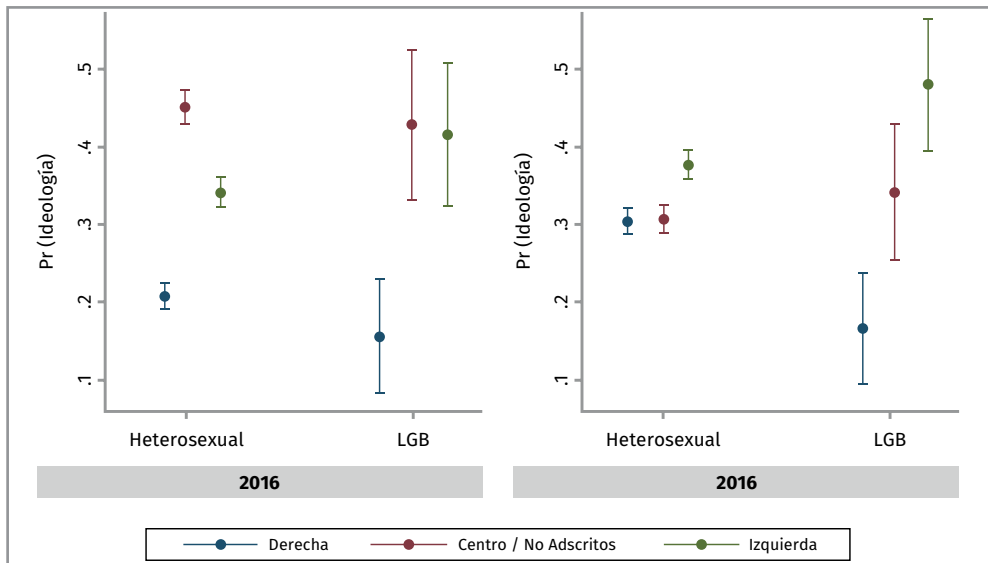
En segundo lugar, con respecto a la identificación ideológica (auto-ubicación en el eje), los resultados del modelo permiten confirmar la segunda hipótesis de trabajo (H2). En el año 2016, los resultados de la regresión no permiten confirmar mayores probabilidades de ambos subgrupos de estudio; pero sí los efectos marginales (0.72), los cuales ofrecen un 7% más de probabilidad de un sujeto LGB de mostrar una identificación de izquierda (es decir, posicionarse del 1 al 4) frente a un individuo heterosexual, con una significatividad del 91,4%. En cambio, las diferencias por orientación sexual en ubicarse en centro o no adscribirse y en derecha, no ofrecen resultados significativos. Sí, en cambio, en 2021, en los cuales tanto la ubicación en derecha y en izquierda se intensifica.

El coeficiente de efectos marginales medios (-0.16) confirma que las probabilidades de una persona heterosexual frente a un LGBA+ de ubicarse en derecha son superiores al 13% (99,7% de significatividad). Estos resultados se confirman en la posibilidad de ubicarse en la izquierda: el coeficiente (0.11) permite corroborar que la probabilidad de un individuo LGBA+ de posicionarse en este lado del eje es de 10 puntos superior a un sujeto heterosexual.

Comparando los dos grupos de análisis (tabla 3), estos movimientos se desarrollan de una manera antagónica: si la población heterosexual que se ubica a la derecha pasa de un 20,7% a un 31,1%, en los sujetos LGBA+ se mantiene prácticamente estable (14,3% a 13,4%). En la izquierda, las personas LGBA+ posicionados en izquierda se incrementan fuertemente (de 46,7% a 58,3%) mientras que en la subida en los heterosexuales más tímida (de 34,2% al 37,6%). En ambos casos, además, se confirma una caída de los sujetos considerados de centro o no adscritos ideológicamente (del 39% al 28,3% en la población LGBA+ y del 45% al 31,4% en los individuos heterosexuales).

Los resultados de los modelos muestran un proceso de polarización en los dos subgrupos de estudio, pero principalmente entre las personas heterosexuales, en las cuales observamos un viraje ideológico hacia la derecha, en consonancia con los movimientos ideológicos que se vienen observando en la serie histórica del CIS (para la población española, en general), en el que se observa en el último lustro una traslación de sujetos que se posicionaban en el centro hacia uno de los lados del espectro ideológico. Estos movimientos electorales deben entenderse dentro del aumento de polarización política y afectiva (Miller, 2020; Garrido et al., 2021), más cuando la entrada por primera vez de un partido populista de derecha radical en el sistema de partidos español, VOX, cierra un nuevo ciclo político caracterizando por el multipartidismo, la ruptura del consenso territorial y el aumento de la crispación política (Garmendia y León, 2020; Rojo, 2021).

Figura 2. Efectos de la orientación sexual para la probabilidad de auto-ubicación ideológica.



Representados los efectos marginales medios (AME) con intervalos de confianza (CI= 95%).

Fuente: Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Voto a partidos

Por último, los resultados del modelo estadístico permiten corroborar la hipótesis nº 3 (H3) en 2021, pero no en 2016. Los coeficientes de los efectos marginales en este año de la variable orientación sexual (0.56 de LGB frente a 0.58 de heterosexuales) confirman que no existen diferencias significativas en el voto. Pese a que en las tablas de contingencia sí que observamos un mayor número de homosexuales, bisexuales, etc. en partidos progresistas, estos datos no se trasladan a las regresiones, posiblemente por la consideración de Ciudadanos dentro de la categoría partidos conservadores en un contexto electoral donde el eje ideológico quedó difuminado en otras dimensiones de competición (muy concretamente, los temas relacionados con la regeneración democrática, en una opinión pública muy preocupada por la corrupción política) (Orriols y Cordero, 2016; Vidal, 2018). Si la muestra fuera suficientemente amplia y se pudiera realizar un modelo logístico multinomial por partidos, posiblemente se obtuviera una mayor probabilidad de voto a

determinados partidos de izquierdas (PSOE y Unidas Podemos, posiblemente), pero de manera agregada (voto a partidos progresistas vs partidos conservadores) los datos no permiten concluir la adecuación a la hipótesis inicial propuesta.

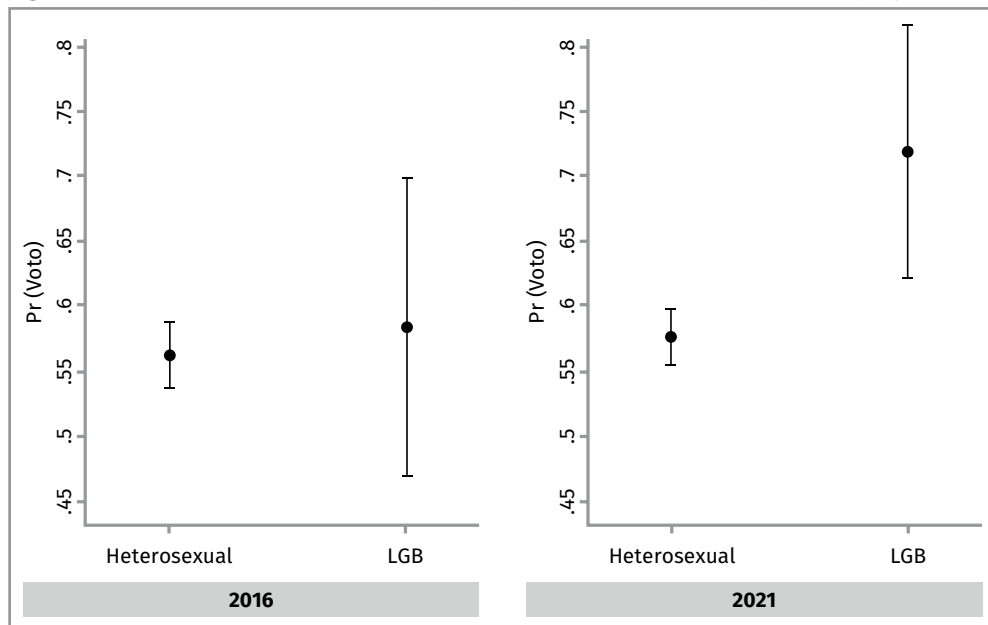
Sin embargo, los resultados del modelo estadístico para el año 2021 sí confirman una mayor correlación de voto hacia partidos progresistas por parte de la población LGBA+. Las diferencias por orientación sexual son, además, muy notables: el coeficiente de los efectos marginales medios (0.15 al 99,9% de significatividad) confirma que la probabilidad de votar a partidos progresistas es de 17 puntos más por parte de una persona homosexual o bisexual que un individuo heterosexual. Una de posibles explicaciones de la activación, más allá de la cuestión estadística anteriormente apuntada, ha sido la aparición de VOX, ya que su fuerte discurso en contra de este colectivo ha podido activar y movilizar a muchos individuos LGBA+ hacia partidos progresistas y de izquierdas en defensa de sus derechos colectivos ante posibles retrocesos (*backlashes*).

Tabla 5. Recuerdo de voto de los sujetos de la muestra.

2016	PP	PSOE	Unidas Podemos	Ciudadanos	2021	PP	PSOE	Unidas Podemos	Ciudadanos	VOX
Heterosexual	22,8%	20%	19,2%	8,9%	Heterosexual	16,1%	24,4%	12,4%	7,3%	6,5%
LGB	16,3%	17,4%	28%	9,3%	LGBA+	6,8%	29,1%	26,2%	7,8%	1,9%

Fuente: Barómetros de CIS. *Suma en filas (hasta 100%, otros partidos).

Figura 3. Efectos de la orientación sexual para la probabilidad de votar a partidos progresistas.



Representados los efectos marginales medios (AME) con intervalos de confianza (CI= 95%).

Fuente: Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas.

DISCUSIÓN

En el presente trabajo, se ha pretendido demostrar la relevancia académica del estudio sobre los efectos de la sexualidad en el comportamiento político y electoral, más si cabe con el aumento de los efectos de la política de la identidad en el voto (Egan, 2020). La orientación sexual ayuda a explicar las diferencias sustantivas tanto en las actitudes políticas como en la adscripción ideológica y partidista de gays, lesbianas, bisexuales, etc. con respecto a las personas heterosexuales: los resultados de los modelos arrojan una mayor probabilidad de participación en las elecciones, de estar ubicados en la izquierda del eje ideológico y de votar a partidos progresistas (PSOE, Unidas Podemos, etc.) en España, en línea con la investigación norteamericana y europea aportada (Hertzog, 1996; Bailey, 1999; Perrella et al., 2012; 2019; Swank, 2018; o Turnbull-Dugarte, 2020a, 2020b; entre otros).

Las explicaciones aportadas para explicar estas diferencias están correlacionadas con la configuración de una identidad sexual, derivada del rasgo inherente de la orientación, que genera y modela unas actitudes con las que las personas LGBTQ+ se relacionan con la política y la sociedad. Esta identidad, como recuerda Egan (2008), no debe ser interpretada de una manera absoluta (se dispone o no), sino más bien como una categoría que cada sujeto podrá desarrollar en diferente grado, altamente relacionada con los diferentes contextos sociales. Además, esta identidad no se configurará de igual medida en cada tipo de persona LGBTQ+, sino que posiblemente habrá comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres homosexuales, bisexuales, asexuales... que estarán determinados por cada escenario o contienda electoral (Swank, 2018).

Las conclusiones de este texto deben permitir, en primer lugar, una mayor conceptualización de la orientación sexual en términos sociológicos y políticos. La importancia del propio colectivo en la sociedad (más del 12% de los jóvenes menores de treinta años se declaraba LGBTQ+ en 2021) así como la mayor impronta de las cuestiones LGBTQ+ (altamente relacionadas con la fortaleza de las instituciones y las democracias liberales) reabre el interés de este colectivo en términos políticos y electorales: parece claro que este sujeto (de, aproximadamente, un 5% del censo electoral), con unas alineaciones partidistas y actitudes ideológicas claramente definidas, podría ser relevante para su activación o desmovilización en las campañas (en función del interés partidista de cada formación política). En ese sentido, aquello que se ha denominado como “voto rosa” o “voto lavanda” puede ser determinante en los comicios, de ahí que este colectivo haya incrementado su influencia en los partidos y en la arena política (Magni, 2020).

Pero, además, las cuatro hipótesis aportadas para explicar la brecha de sexualidad (esencialismo, conversión, selección e integración) pueden permitir una mayor comprensión de los mecanismos de actuación electoral de las personas homosexuales, bisexuales y de otras orientaciones sexuales. Aunque deben ser probadas en el entorno español, se abre un campo interesante para la sociología para su explotación e investigación con una nueva agenda donde la orientación sexual sea una de las características sociodemográficas que permiten explicar el voto y las actitudes políticas en nuestro país. El presente artículo ha pretendido ofrecer un primer análisis estadísticamente robusto de las cuestiones en las que las diferencias por orientación sexual se convierten estadísticamente en significativas, pero futuros investigadores tendrán que avanzar en un mayor conocimiento de la variable orientación sexual, todavía muy poco utilizada, como factor explicativo de otros fenómenos sociales.

Los resultados, por tanto, proveen evidencia de la necesidad de incluir la variable orientación sexual para la investigación de actitudes políticas y sociales (Grollman, 2017; Schnabel, 2018). En ese sentido, se responde de una manera afirmativa a la pregunta de investigación: la orientación sexual se comporta como una variable explicativa en el comportamiento político y electoral; pero, además, los datos del CIS son inestimables en

el avance de esta línea de investigación de la sociología política en España. Sin embargo, la ausencia de una pregunta estable y continuada en los barómetros y estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas impide un mayor estudio de los efectos de la sexualidad en la sociología. Es por ello que se auspicia al organismo público de opinión pública a recoger en sus barómetros y encuestas de manera periódica la pregunta directa (identificación personal) para conocer la orientación sexual de los entrevistados con el objetivo de poder progresar más en la investigación social de las personas LGBA+.

REFERENCIAS

- Abdelal, R., Herrera, Y. M., Johnston, A. I., & McDermott, R. (2006). Identity as a variable. *Perspectives on Politics*, 4(4), 695-711. <https://doi.org/10.1017/S1537592706060440>
- Ansolabehere, S., & Puy, M.S. (2016). Identity voting. *Public Choice*, 169, 77-95. <https://doi.org/10.1007/s11127-016-0371-2>
- Alford, J. R., Funk, C. L., & Hibbing, J. R. (2005). Are Political Orientations Genetically Transmitted?. *The American Political Science Review*, 99(2), 153-167. <https://doi.org/10.1017/S0003055405051579>
- Ayoub, P., & Garretson, J. (2017). Getting the Message Out: Media Context and Global Changes in Attitudes Toward Homosexuality. *Comparative Political Studies*, 50(8), 1055-1085. <https://doi.org/10.1177/0010414016666836x>
- Bailey, R. W. (1999). *Gay Politics, Urban Politics: Identity and Economics in the Urban Setting*. Nueva York: Columbia University Press.
- Bakker, R., Marks, G., Edwards, E., Polk, J., Hooghe, L., Rovny, J., Vachudova, M., & Steenbergen, M. (2015). Measuring party positions in Europe: The Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2010. *Party Politics*, 21(1), 143-152. <https://doi.org/10.1177/1354068812462931>
- Bates, N., García Trejo, Y., & Vines, M. (2019a). Are Sexual Minorities Hard-to-Survey? Insights from the 2020 Census Barriers, Attitudes, and Motivators Study (CBAMS) Survey. *Journal of Official Statistics*, 35(4) 709-729. <https://doi.org/10.2478/jos-2019-0030>
- Bates, N., Steinmetz, S., & Fischer, M. (2019). Special Issue on Measuring LGBT Populations (Preface). *Journal of Official Statistics*, 35(4), 699-707. <https://doi.org/10.2478/jos-2019-0029>
- Berelson, B., Lazarsfeld, P. & McPhee, W. (1954). *Voting: A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*. Chicago: University of Chicago Press.
- Calvo, K. (2017). *¿Revolución o reforma?: la transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España, 1970-2005*. Madrid: Editorial CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- Clements, B. & Field, C. (2014). Public Opinion toward Homosexuality and Gay Rights in Great Britain. *Public Opinion Quarterly*, 78(2), 523-547. <https://doi.org/10.1093/poq/nfu018>
- Cook, T. E. (1999). The Empirical Study of Lesbian, Gay, and Bisexual Politics: Assessing the First Wave of Research. *The American Political Science Review*, 93(3), 679-692. <https://doi.org/10.2307/2585582>
- Egan, P. (2008). Explaining the Distinctiveness of Lesbians, Gays, and Bisexuals in American Politics. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1006223>

- Egan, P. (2020). Identity as Dependent Variable: How Americans Shift Their Identities to Align with Their Politics. *American Journal of Political Science*, 64(3), 699-716. <https://doi.org/10.1111/ajps.12496>
- Fischer, M. (2016). Identifying same-sex couples in cross-national survey data: A comparison of same-sex couples' demographic and socio-economic traits in six European countries. In *Nederland in context: verschillen en overeenkomsten* (pp. 50-79). DANS.
- Garmendia, A., y León, S. (2020). ¿El fin del consenso territorial en España?. En A. Panadés (Dir.), *Informe sobre la Democracia en España 2019* (pp. 25-49). Fundación Alternativas.
- Garrido, A.; Martínez, M., y Mora, A. (2021). Polarización afectiva en España. *Más Poder Local*, (45), 21-40. <https://www.maspoderlocal.com/index.php/mpl/article/view/polarizacion-afectiva-en-espana-mpl45>
- Grollman, E. (2017). Sexual orientation differences in attitudes about sexuality, race, and gender. *Social Science Research*, 61, 126-141. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2016.05.002>
- Guntermann, E., & Beauvais, E. (2021). *The Lesbian, Gay, and Bisexual Vote in a More Tolerant Canada*. Working Paper. <http://www.ericguntermann.com/research.html>
- Guasch, O., y Osborne, R. (2003). *Sociología de la Sexualidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hertzog, M. (1996). *The Lavender Vote*. Nueva York: New York University Press.
- Hooghe, L.; Marks, G. & Wilson, C. (2002). Does Left/Right Structure Party Positions on European Integration?. *Comparative Political Studies*, 35 (8):965-989. <https://doi.org/10.1177/001041402236310>
- Inglehart, R. (1990). *Cultural shift in advanced industrial society*. Princeton: Princeton University Press.
- Justo, C. (2005). Sociología de la sexualidad. *Política y Sociedad*, 42, 273-275.
- Lewis, G. B., & Gossett, C.W. (2008). Changing Public Opinion on Same-Sex Marriage: The Case of California. *Politics & Policy*, 36(1), 4-30. <https://doi.org/10.1111/j.1747-1346.2007.00092.x>
- Lewis, G., Rogers, M., & Sherrill, K. (2011). Lesbian, Gay, and Bisexual Voters in the 2000 US Presidential Election. *PMAP Publications*, 7. https://scholarworks.gsu.edu/pmap_facpubs/7
- Lipset, S. & Rokkan, S. (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. Nueva York: Free Press.
- Long, J. & Mustillo, S. A. (2021). Using Predictions and Marginal Effects to Compare Groups in Regression Models for Binary Outcomes. *Sociological Methods & Research*, 50(3), 1284-1320. <https://doi.org/10.1177/0049124118799374>
- Magni, G. (2020). Elections and the Role of LGBT Issues in the United States and Abroad. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1210>
- Miller, L. (2020). *Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas*. Informe ESADE ECPOLE, Center for Economic Policy & Political Economy.
- Michelson, M., & Schmitt, E. (2020). Party Politics and LGBT Issues in the United States. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1208>

- Niemi, R., & Jennings, M. (1991). Issues and Inheritance in the Formation of Party Identification. *American Journal of Political Science*, 35(4), 970-988. <https://doi.org/10.2307/2111502>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD]. (2019). *Society at a Glance 2019: OECD Social Indicators, A Spotlight on LGBT People*. OECD Publishing, Paris. https://doi.org/10.1787/soc_glance-2019-en
- Orriols, L., & Cordero, G. (2016). The Breakdown of the Spanish Two-Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election. *South European Society and Politics*, 21(4), 469-492. <https://doi.org/10.1080/13608746.2016.1198454>
- Perrella, A., Brown, S., & Kay, B. (2012). Voting Behaviour among the Gay, Lesbian, Bisexual and Transgendered Electorate. *Canadian Journal of Political Science*, 45(1), 89-117. <https://doi.org/10.1017/S000842391100093X>
- Perrella, A., Brown, S., & Kay, B. (2019). Profile of the Lesbian, Gay, and Bisexual Electorate in Canada. En M. Tremblay, *Queering Representation: LGBTQ People and Electoral Politics in Canada* (pp. 51-79). Vancouver: UBC Press.
- Ramírez-Dueñas, J. M. (2022). Devolviendo la visibilidad a los invisibles. Preguntando la orientación sexual en las encuestas de opinión pública en España. *Estudios LGBTQ+, Comunicación y Cultura*, 2(1), 117-128. <https://doi.org/10.5209/eslg.79620>
- Rayside, D. (1998). *On the Fringe: Gay and Lesbians in Politics*. Ithaca: Cornell University Press.
- Reynolds, A. (2013). Representation and Rights: The Impact of LGBT Legislators in Comparative Perspective. *American Political Science Review*, 107(2), 259-274. <https://doi.org/10.1017/S1537592706060440>
- Rimmermans, C., Wald, K., & Wilcox, C. (2000). *The Politics of Gay Rights*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rojo, J. M. (2021). Identidad territorial y polarización afectiva en España: una propuesta de análisis. *Revista Más Poder Local*, (45), 95-109. <https://www.maspoderlocal.com/index.php/mpl/article/view/identidad-territorial-polarizacion-afectiva-mpl45>
- Rollins, J., & Hirsch, H. N. (2003). Sexual Identities and Political Engagements: A Queer Survey. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 10(3), 290-313. <https://doi.org/10.1093/sp/jxg017>
- Schnabel, L. (2018). Sexual Orientation and Social Attitudes. *Socius*. <https://doi.org/10.1177/2378023118769550>
- Siegel, S. & Wang, Y. (2018). Broken rainbows: The partisan politics of marriage equality in Europe. *European Politics and Society*, 19(4), 377-395. <https://doi.org/10.1080/23745118.2018.1429195>
- Swank, E. (2018). Who Voted for Hillary Clinton? Sexual Identities, Gender, and Family Influences. *Journal of GLBT Family Studies*, 18(1-2), 21-42. <https://doi.org/10.1080/1550428X.2017.1421335>
- Swank, E. (2019). Sexual Identities and Racial Attitudes among Black, Latins, and White Individuals. *Journal of Bisexuality*, 19(3), 305-336. <https://doi.org/10.1080/15299716.2019.1630186>
- Swank, E. & Fahs, B. (2011). Pathways to political activism among Americans who have same-sex sexual contact. *Sexuality Research & Social Policy*, 8(2), 126-138. <https://doi.org/10.1007/s13178-011-0034-5>

- Swank, E. & Fahs, B. (2017). College Students, Sexualities Identities, and Participation in Political Marches. *Sex Res Soc Policy* 14, 122–132.
<https://doi.org/10.1007/s13178-016-0242-0>
- Swank, E., & Fahs, B. (2019). Explaining the Sexuality Gap in Protest Participation, *Journal of Homosexuality*, 66(3), 324-348. <https://doi.org/10.1080/00918369.2017.1406210>
- Turnbull-Dugarte, S. (2020a). The European lavender vote: Sexuality, ideology and vote choice in Western Europe. *European Journal of Political Research*, 59(3), 517-537.
<https://doi.org/10.1111/1475-6765.12366>
- Turnbull-Dugarte, S. (2020b). Multidimensional issue preferences of the European lavender vote. *Journal of European Public Policy*, 28(11), 1827-1848.
<https://doi.org/10.1080/13501763.2020.1804987>
- Vidal, G. (2018). Challenging business as usual? The rise of new parties in Spain in times of crisis. *West European Politics*, 41(2), 261-286.
<https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1376272>